



CENTRO EDUCACIONAL "SAN ANDRÉS"
Lord Cochrane 411 – Lord Cochrane 480
Fono 652623126 – Fono 652629021
www.colegiosanandresancud.cl
Ancud

CIRCULAR N° 3

Estimadas Madres, Padres y Apoderados.
Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media.
Presente.

Junto con saludarles muy cordialmente y esperando que se encuentren bien, nos dirigimos a ustedes para informar en primer lugar que el próximo día martes 29 del presente, se celebra el **"Día de la Convivencia Escolar"**, motivo por el cual durante la jornada de la mañana se realizará un cambio de actividades para los estudiantes, lo que implica el reemplazo de las clases habituales por un acto durante el primer bloque, actividades de sala más desayuno en el segundo bloque y actividades recreativas en el tercer bloque. En el primer recreo, en el hall la enseñanza media estará instalado un stand a cargo del área de salud mental del hospital de nuestra ciudad, con la temática de prevención del suicidio.

Durante la jornada de la tarde también habrá un cambio de actividad en todos los niveles de enseñanza, sin asistencia de estudiantes; debido a que se tienen programadas actividades dirigidas a todos los funcionarios del establecimiento dentro de la misma línea de la convivencia escolar, por lo tanto, los estudiantes se retirarán a las 12:50 horas.

Por otra parte, aprovechamos esta instancia para comunicar que a partir del próximo día lunes 28, se pondrá en práctica el **"Plan de fortalecimiento de la asistencia escolar"**, esto a raíz del informe entregado por el Plan de Reactivación Educativa que indica que una de las aristas a fortalecer en nuestro establecimiento dice relación con mejorar la asistencia completa o parcial a las jornadas de clases. Lo anterior se traduce en regular, monitorear y retroalimentar la asistencia a clases; así como también la puntualidad al ingreso en cada jornada y de la misma manera en las horas intermedias (después de los recreos). **En concreto, respecto de los atrasos de los estudiantes; para el caso de enseñanza básica no podrán ingresar directamente a las salas de clases, deberán pasar por inspección para registrar sus atrasos. En el caso de enseñanza media deberán solicitar el pase de ingreso a clases en inspección, tanto al inicio de cada jornada, como en los atrasos entre horas de clases.**

Esperamos en este último punto la colaboración de todos, ya que cada inasistencia a clases y/o cada atraso es un factor influyente en la consecución y adquisición de los aprendizajes esperados.

Esperando una buena acogida, comprensión y apoyo de su parte, saluda atentamente a ustedes.



Centro Educacional San Andrés
Ancud

Ancud, 25 de abril de 2025.